
RESUMEN EJECUTIVO

El objetivo general del estudio de Dirección Regional de Educación de San Carlos, consistió en evaluar la gestión y la implementación de las medidas de control interno para el período 2011-2013.

El trabajo se realizó de conformidad con lo establecido en la Ley General de Control Interno N° 8292, las Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público, el Manual de Normas Generales de Auditoría para el Sector Público y demás normativa aplicable.

Entre los resultados del estudio se determinó serias deficiencias relacionadas con la gestión administrativa, control interno y funcionamiento de las oficinas de supervisión. Además, se denotó la ausencia de una cultura organizacional que permita desarrollar el Sistema de Valoración de Riesgos.

Por lo anterior se giraron recomendaciones al Viceministro de Planificación Institucional, Dirección Financiera y al Director Regional, para que sea a través de estas autoridades que se giren las instrucciones pertinentes, se instauren los procedimientos y se emitan los lineamientos para que se mejore su gestión, de modo que se desarrollen los planes institucionales y se brinde un mejor servicio y, con ello, se incremente la calidad de la educación a nivel regional.

Estudio de auditoría N° 56-12